

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.246

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
Fuera de Córdoba. Por un mes... 2'50 >
(Por trimestre. 7 >

DOMINGO 3 DE JULIO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

EL NOMENCLATOR DE CORDOBA

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico está publicando el *Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España*, habiendo repartido ya el cuaderno correspondiente a Córdoba.

Según los datos contenidos en dicho cuaderno, con referencia al día 31 de Diciembre del año 1900, existían en la provincia de Córdoba los números de edificios y albergues que se detallan en el cuadro siguiente:

	Edificios	Albergues	TOTAL
Habitados...	81294	2940	83634
Accidentalmente inhabitados...	6068	1048	7116
Inhabitados por razón del uso á que se destinan.	4341	1608	5949
Totales...	91703	4996	96699

	Habitantes de	
	hecho	derecho
Montilla...	7	6
Montoro...	6	5
Posadas...	6	6
Pozoblanco...	5	5
Priego...	4	4
Rambla (La)...	5	5
Rute...	4	4

De estas cifras deducimos que los partidos judiciales del Sur de la provincia pueden agruparse en dos divisiones: una formada por la reunión de Priego de Córdoba y Rute y otra que comprende á los demás.

Fundándose también en otras consideraciones demográficas, aparece dividida la provincia, en las dos primeras «advertencias» que figuran al frente del cuaderno, en las tres regiones consideradas, las que se denominan de la Sierra del Norte, de la Campiña y de la Sierra del Sur.

Caracterizan á la primera región coeficientes bajos de densidad, de natalidad y de mortalidad y un gran crecimiento de la población. Caracterizan á la segunda coeficientes altos de densidad, de natalidad y de mortalidad y un crecimiento pequeño de la población, y á la tercera grandes coeficientes de densidad, de natalidad y de mortalidad y un gran crecimiento de la población.

Como anomalías dignas de mención, se encuentran dos: el número 1.292 de edificios inhabitados por razón del uso á que se destinan, que existen en el partido de Montoro, explicable perfectamente por el gran número de molinos y lagares allí edificadas; y el de 1.532 albergues existentes en el de Posadas, explicable por la índole especial de los términos municipales que lo forman.

Las entidades de población que figuran en el citado Nomenclator se clasifican en 9 ciudades, 67 villas, 8 lugares, 46 aldeas y 18.725 entidades inferiores y edificios y albergues aislados.

Separando las entidades compuestas de 100 ó más edificios de las que tienen menos, resultan ser 101 de las primeras y 18.754 de las segundas.

Como es lo lógico, la población de derecho supera en general á la de hecho en las entidades de 100 ó más edificios, y sucede todo lo contrario en las de menos edificios, lo cual reconoce por causa el desplazamiento tan considerable de población que tiene lugar en Diciembre y Enero para los trabajos de la recogida y molienda de la aceituna, principal riqueza agrícola de la provincia.

La nota siguiente nos dá idea clara de estas diferencias:

Entidades de 100 ó más edificios: en la población de hecho 371.511; en la de derecho 384.103.

Entidades de menos de 100 edificios: en la población de hecho 84.348; en la de derecho 62.145.

Total de ambas entidades en la población de hecho 455.859; idem de las dos entidades en la población de derecho 446.248.

El término municipal de Córdoba tiene 5.962 edificios y 441 albergues y una población de 58.275 habitantes de hecho y 56.097 de derecho.

El casco de la población lo forman 863 edificios de un piso, 5.590 de dos y 621 de tres ó más, ó sean en total 5.074 edificios, de los cuales están habitados 5.023 por 50.092 individuos de hecho y 49.898 de derecho, correspondiendo, por lo tanto, 10 habitantes á cada edificio.

Estas son las cifras principales que contiene el citado cuaderno, en el que figuran una á una, con sus nombres y distancias comprobadas debidamente, todas las entidades de población

formadas por 10 ó más edificios y albergues.

Ahora nos resta sólo manifestar que este *Nomenclator*, tanto por los excelentes datos que contiene como por su esmerada y clara impresión, es una de las mejores obras de su clase, compitiendo ventajosamente con las extranjeras.

Cuando se publique el último cuaderno y conozcamos las cifras totales de España, haremos un ligero trabajo sobre las mismas, á fin de darlas á conocer á los lectores.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid, 1904.

EL MAR

¡El mar! ¡Palabra sencilla, fácil de pronunciar, y que encierra un mundo de ideas! Pesadilla eterna del viajero, constante preocupación del que á bordo de un buque le contempla, siempre el mismo y siempre variado, batiendo los flancos de la nave, con sus olas rizadas de espumas. ¡El mar! Abismo inmenso, insondable, que como los monstruos de la fábula lame ó desgarrá, canta ó ruga, lleva dulcemente sobre su dorso líquido la carga que se le confia, ó la hunde para siempre en sus inmensos receptáculos.

Entre las maravillas que la naturaleza ofrece á las miradas del hombre, maravillas que demuestran el infinito poder del Creador de los mundos, nada hay que pueda compararse al mar. Son tan variados los cuadros que presenta, que el hombre que ha pasado largos años recorriendo sus inmensas soledades, siempre tiene algo que admirar y aprender.

Unas veces, como espejo de plata pulimentada, sereno, parece que duerme. Entonces el silencio impera: un cielo domina como cúpula de lapislázuli ese vasto campo circular, mientras que el globo de oro preside al día, derrama sus fuegos sobre esa superficie, lanzando en su reflexión millares de centellas que deslumbran. Otras veces, la luna al elevarse sobre el horizonte pasea sus pálidos rayos de claridades argentinas, y dibuja un camino blanco como la «Via láctea» de blanquea deslumbradora, que la nave surca al alegre canto de los marineros.

Viene la suave brisa y juguetea con las olas. Entonces todo se mueve y se agita; crestas pequeñas lanzan copos de espuma, y un sonido armonioso que resuena hasta los confines del horizonte, semeja la respiración del Océano. No está irritado; se mueve tan solo é impregna de vida todo lo que se halla á bordo. Ya el marinero no permanece inactivo al pié del mástil ó en la proa de la nave: se levanta, consulta al cielo y á las aguas; husmea ese viento que viene, estudia el punto negro del horizonte, la nube que corre, todos los síntomas de esa vida que se despierta. Es que el mar es traidor, y tras la calma viene la tempestad.

El cuadro cambia: es viento recio. Entonces el buque se estremece bajo la acción de las olas: estas crecen y se levantan y chocan entre sí, y el mar comienza á rugir. Un ruido sordo sube entre las profundidades y se mezcla al silbido del viento que hiere las cuerdas, haciéndolas vibrar produciendo ruidos extraños. Espectáculo hermoso, digno de contemplarse, pero también siniestro. Es tal vez precursor de la tormenta.

Un punto obscuro allá en el extremo del horizonte ha crecido y va cubriendo la extensión de los cielos. El sol desaparece tras esa inmensa cortina negra, que se levanta é invade los espacios, las olas tienen el color del plomo y ruedan pesadas unas sobre otras como si hubieran adquirido la densidad de ese metal. Un silencio de sepuleros sucede á esta primera escena y el viento calla y el mar se tranquiliza y los hombres se preparan. El monstruo se recoge un momento, para demostrar su furor con más vehemencia, y el contraste entre la inmovilidad absoluta y la agitación suprema es espantoso.

El barómetro baja rápidamente: bocanadas de fuego penetran en el buque:

es la tormenta terrible que viene sin poderla evitar. Ya llega y comienza una lucha cuerpo á cuerpo, del hombre contra el huracán, contra el viento, contra las olas, lucha de muerte que turba al más valiente. Las montañas de agua se desprenden con horroroso estrépito; el viento hecho luminoso, envuelto en el torbellino; la nave que cruje y se tuerce, cual si fuera á despedazarse, y los ruidos de la tempestad ensordecen con el silbar de las jarrias y el choque de las columnas atmosféricas. El caos, el desquiciamiento, la ruina de los mundos comienza, para el que se halla envuelto en este cataclismo, del cual no espera salir y los ojos del viajero contemplan ese cuadro sublime y siniestro con la mirada de despedida del que no espera ya ver la claridad del sol.

Entonces, por un misterio inexplicable, en ese momento supremo, un mundo de ideas surge en su mente: en ese instante de suprema angustia, su alma retrocede hacia el pasado, y como al través de un espejismo, contempla durante un segundo el cielo azul, la verde pradera, la campiña cubierta de dorados frutos, la choza al borde del camino. Penetra en el santuario de la familia: se retratan los rostros queridos sobre la nube negra que el huracán desgarrá, y desaparece el espectáculo de muerte para dar lugar al paisaje de amor que el alma reproduce en aquel instante supremo. Entonces, una lágrima brota de sus ojos, y se confunde con las gotas de onda salada que el airado mar lanza en lluvia formidable sobre el bajel y los hombres.

Cuadros terribles son éstos, pero no inferiores á la realidad. Esto lo escribí no en tan solemne momento, pero sí con el mar agitado y con enrespadas olas. Me dominaba el espectáculo que tenía á la vista y escribía bajo esa impresión.

Sin embargo, amo al mar, á pesar de sus tormentas y de sus huracanes; amo al mar como la más poderosa de las manifestaciones de Dios. El mar guarda en sus entrañas secretos inexplorados: es la gran incógnita de la ciencia humana; de su seno brota el coral, y en su seno descansa la perla en su cuna de nácar; el mar es el velo de verde gasa que encubre misterios para la razón humana, ocultos en sus profundidades; las grutas que el poeta sospecha, habitadas por monstruos desconocidos; bajo la presión de sus capas de agua casi sólidas se desarrollan árboles gigantescos de la dureza del hierro; allí se forman, se reproducen y desaparecen especies animadas, que el ojo humano jamás ha podido contemplar.

Si amo al mar; veinte veces le he cruzado y siempre he tenido algo que admirar en él.

F. CAMPOS.

LECTURAS FEMENINAS

DE LA FAMILIA Y DE LA MODA

El gusto moderno, queridas lectoras mías, inspirándose en todas las épocas, tiende con marcado empeño á emancipar al mobiliario de rutinarismo y preocupaciones, mil veces combatidas por el buen sentido.

Por de pronto, se amparan del hogar muebles pequeños, lijeros, coquetones, caprichosos en grado sumo, fáciles de transportar y que por su innegable utilidad desterraron casi en absoluto el antiguo y amplio sofá, en el cual, sentadas dos ó tres personas, no podían sostener entre sí una conversación, sin evidente molestia.

En vez del vetusto sofá, la moda elige la marquesita, el reducido diván, el dos á dos, muebles elegantes y lijeros, que se prestan á toda conversación y confidencia.

Tampoco gusta la moda en nuestros días de aquellos monumentales sillones, entre cuyas anchuras casi desaparecíamos. En vez de ellos, butacas fáciles de mover, almohadones, sillas volantes, llenan á maravilla los huecos de las estancias, dándonos un aspecto de risueña comodidad, cuyo secreto en vano buscaron las gentes de otras edades.

Y esas tendencias del gusto respecto al mobiliario, lo mismo pueden aplicarse al salón que á las diversas estancias

de que se compone la casa, toda vez que lo práctico y útil del mobiliario modernista tiene aplicación á todo, por radiar su atractivo en su hechura y lijereza, no precisamente en las telas de que se halla revestido.

Por eso á la mayoría de los usos y á las exigencias de todas las fortunas se extienden esas amables solicitudes de la moda, haciendo fácil la adquisición de los mobiliarios en boga, que tanto contribuyen, sin grandes dispendios, lo repetimos, al embellecimiento del hogar.

Precisamente por lo que contribuye el gusto relativo del mobiliario á embellecer la casa, la moda puede, sin gran trabajo, defenderse de aquellos que la acusan de apartar con sus frivolidades á la mujer del hogar y de sus deberes domésticos.

No, no es justa la acusación, porque evidenciando cada día más amplios horizontes, lejos de coñirse á las fantasías del traje, gran parte de su inventiva tiende al adorno del hogar, facilitando así el dulce empeño de la mujer, que no perdona medio de encadenar con lazos de flores á la vida de familia, síntesis de todas las dichas, al espíritu inquieto del hombre, sustrayéndole al absorbente casino, á la egoísta política, y á cuantos atractivos y alicientes tienden á alejarle de su corazón y de su amor.

Considerada bajo este simpático aspecto la moda, nadie puede, sin ser notoriamente injusto, negar que abunda en infinitas delicadezas y encantadores perfiles, destinados á hacer grata la vida de familia y á facilitar á la mujer inteligente la solución de muchos problemas, que antes considerábamos de todo punto difíciles y oscuros.

La caprichosa deidad y amable consejera, que tanto influye en la confección de un vestido, destinado á lucirse en deslumbradora fiesta, no podía, sin dejar incompleta su tarea, negarse á extender su dulce influjo en el hogar, dentro del más exquisito buen gusto; por eso entre las nociones de elegancia aplicables al mobiliario que infatigable nos prodiga, no deja tampoco en olvido aquellos consejos saludables de higiene, de régimen, que formando parte de la vida de familia, tanto significan para la salud y la dicha de todos.

Cuando la mujer es inteligente y buena, la moda en ninguna de sus aplicaciones puede ser frívola y vana, puesto que tratándose de los trajes, prefiere el gusto á la riqueza, y en sus relaciones con el hogar tiende tanto á la higiene como á la comodidad elegante, para conseguir que se deslicen apacibles y gratas las horas de la vida.

Además, el gusto de la época es evidentemente cosmopolita; pues bien, queridas lectoras mías, la seria moda inglesa, que es la más práctica de las modas por nosotros conocidas, inspirándose con manifiesto empeño en las reglas elementales de la higiene, escoge como fundamento de toda ciencia del hogar las habitaciones más sanas, espaciosas y alegres, para estancia habitual permanente de la familia, desterrando así poco á poco nuestra manera de vivir, la arraigada preocupación reinante, de conservar siempre á media luz, á fin de que los muebles no se ajen, y de no habitar, la mejor ó mejores estancias, que se destinan á salón, mientras la familia se resigna á ocupar la parte de casa menos bella y espaciosa.

Esta preocupación se halla muy arraigada en nuestra España, y precisa desaparecer por lo perjudicial, y la mujer es la destinada á hacer que triunfe, bajo ese aspecto, el buen sentido, de la vanidad y de la tontería.

Es bien ahora que dediquemos una sala, ó más de una si se quiere, para recibir á los amigos; precisa cumplir con la sociedad, puesto que en sociedad vivimos; pero no elijamos para salón la mejor habitación de la casa, no sacrificuemos á la vanidad de una hora las comodidades del día entero.

La familia necesita aire, espacio, luz, amplitudes relativas; sin esas condiciones tantas veces mermaidas por exigencias sociales mal comprendidas, no lo duden nuestras habituales lectoras, podremos acaso vivir —vive muriendo muha gente—pero no disfrutar de los beneficios de la salud, tan necesaria á los individuos como á los pueblos.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.



LEIBNITZ

El genio y la sabiduría del insigne filósofo pueden sintetizarse diciendo con Hofer, que fué «el hombre que más meditó acerca de la misión y el destino de la Humanidad.»

Nacido en la ciudad de Leipsi el 3 de Julio de 1646, hijo de un eminente profesor de aquella famosa Universidad, Godofredo Guillermo Leibnitz empezó sus primeros estudios filosóficos bajo la dirección de su mismo padre, revelándose en él muy pronto sus maravillosas facultades para el cultivo de las ciencias filosóficas.

Dadas tan excelentes condiciones, en breve tiempo recorrió por sí solo el camino de sus estudios, y á los dieciocho años había terminado los de Filosofía, Teología, Jurisprudencia y Matemáticas, que siguió simultáneamente en un potente alarde de inteligencia.

Poco después comenzó á publicar sus obras, que más tarde habian de asombrar al mundo, siendo la primera que escribió la titulada «Spenimen difficultatis in jura.»

Innovador, pero innovador genial, su sabiduría le llevó á hacer nuevas conquistas para la ciencia, y lo mismo que en matemáticas asombraba con la invención de su máquina aritmética y con la admirable teoría del cálculo diferencial, uno de los descubrimientos más grandes del tiempo moderno, se hacía admirar en Teología por su libro «Sacrosancta Trinitas;» en las Ciencias naturales por sus teorías del movimiento abstracto y del concreto; en política por sus consejos á los reyes; en Jurisprudencia por varias obras á cuál más notables, y en Filosofía por haber publicado su «Teodisea,» y fundado el nuevo sistema que luego constituiría la base del racionalismo alemán.

Todo esto abarcaba el privilegiado cerebro de aquel hombre insigne á quien tampoco faltaron los disgustos, entre ellos el que le ocasionaron los sabios ingleses y alemanes por haber coincidido en el descubrimiento del cálculo diferencial con el físico Isaac Newton.

A los pocos días de publicada su famosa obra «Nuevo ensayo sobre el entendimiento humano,» Leibnitz murió en Hannover en 14 de Noviembre de 1716, después de haber sido de precocidad realmente milagrosa y uno de los genios más grandes del mundo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Crónica aguilarense

El comercio al menudeo. — Competencias.

Hace mucho tiempo que quería ocuparme desde las columnas del DIARIO de la lucha constante que estos industriales sostienen unos contra otros, sobre todo entre los que se dedican al ramo de quincalla, ultramarinos ó comestibles.

Esta lucha ha tomado un carácter ruinoso para los mismos interesados, sin que el público toque ventajas de estas competencias, por lo mismo que duran poco tiempo.

Preguntando yo un día á uno de estos industriales cómo podía dar al coste determinados artículos, me contestó con la mayor bonhomie (oandor, como si dijéramos) que todo consistía en el peso.

Y, en efecto, manda cualquiera á una doméstica á comprar en las tiendas, y le preguntan á raja tabla: ¿quiere usted peso cabal? Si es cabal cuesta 30 céntimos (por ejemplo); si no lo es, 25. Y es claro, la doméstica pide la no cabal y da 25 céntimos; pero le cobra al amo 30.

La diferencia de 5 céntimos se la embolsa la criada, y si la arguyen la falta de peso, echa la culpa al picaro del tendero.

Este calificativo, hecho en broma, debería tomarse en serio, dada la complicidad en un delito común, porque siendo la buena fé la base que debe presidir á todas las operaciones comerciales, debería perseguirse como defraudador á todo aquel que usara otras pesas ó medidas que no fueran las legales.

La pregunta de cabal ó no cabal es altamente capciosa y envuelve indudablemente un principio de mala fé en quien la hace, dando lugar á esos pequeños timos caseros por parte de los criados ó encargados de la compra diaria.

Yo entiendo que el que compra tiene derecho á recibir íntegro lo que pide, así como el tendero está en su perfecto derecho pidiendo ó estipulando precio, por sí al otro le conviene ó nó.

Convenido el precio, no habría lugar á la pregunta ¿cabal ó no?, á estilo del

alquiler de las viviendas que se anuncian en la corte y villa.

Una de las competencias que han tomado mayor auge entre nuestros tenderos de todos los ramos, consiste en ofrecer un regalo mediante la entrega de cupones, por cada dos reales que se hagan de gasto. Al reunir cierto número, se tiene derecho á escoger un regalo de entre los que se especifican con antelación.

Aquel que presente mejores regalos, se lleva la clientela, y en esta caso los contrarios venden menos y tienen que hacer mayores sacrificios para presentar otras novedades que vuelvan á llamar la atención.

Los que no compiten en esa especie de loterías, bajan los precios de la mercancía, y de aquí nace una verdadera lucha, que es conveniente para el público si dura mucho, pero que es ruinoso para los interesados, que á la postre sucumben cuando les faltan los medios y el crédito para sostener esa competencia ruinoso.

Estas luchas intestinas entre individuos de un mismo gremio, han dado últimamente lugar á otro género de disensiones, que trascienden ó se llevan al periodismo, y aquí mismo se publica quincenalmente una revista titulada Luz, cuyo director, que es un apreciable industrial, se defiende de las embestidas que sus adversarios le dirigen en otros conceptos que tocan al sagrado de la honra mercantil, y dando conocimiento de estas cosas al público, se propone demostrar que, como el gran Bayard, «ni teme ni debe», estando dispuesto á defenderse en todos los terrenos.

Son de lamentar estos dimes y diretes entre personas serias y formales, que deben tener siempre por norte la verdad y buena fé, sin las cuales no hay comercio posible.

Amigo toda la vida de conciliar todos los extremos, hago votos para que nuestros industriales entren en un terreno de franca cordialidad, donde todos pueden vivir sin hacerse una cruenta guerra que á nadie aprovecha y sí puede arruinar á muchos.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

30 Junio 1904.

ECOS DE ROMA

Nueva Eclesiástica.—La codificación del Derecho canónico.—La Comisión bíblica.—El 20 de Julio y el 9 de Agosto.—En favor de los religiosos.

Le Temps, de París, publica el telegrama siguiente:

Roma 28 de Junio.—Se, por buen conducto, que Pío X prepara en estos momentos una gran Eclesiástica acerca de los deberes de los católicos legos. Esta carta pontificia vendrá á ser el complemento de la Eclesiástica que publicó el Papa en los primeros días de su Pontificado, señalando al clero su línea de conducta. Pío X, en esta nueva Eclesiástica, entra en detalles de la vida de familia, y exige de las personas que figuren á la cabeza de las Obras católicas una conducta intachable en su vida privada.

El día 26 del pasado celebróse la primera reunión de la Comisión instituida para codificar el Derecho canónico. Fue presidida por el mismo Papa y asistieron á ella los cardenales, obispos y religiosos miembros de la Comisión. La reunión duró desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

El día 25 del pasado celebró una sesión importantísima la Comisión bíblica, bajo la presidencia del eminentísimo cardenal Rampolla.

El aniversario de la muerte de León XIII será conmemorado con una solemne misa de Requiem, que será oficiada por un cardenal y á la cual asistirá el Papa, que dará la absolución final. Como en la capilla Sixtina están practicando algunos trabajos encaminados á la preservación de los célebres frescos de Miguel Angel, los funerales por el alma de León XIII se celebrarán en la capilla de los Santos Proceso y Martiniano de la basílica de San Pedro.

En esta misma capilla se celebrará una misa solemnisima el día 9 de Agosto, aniversario de la coronación de Pío X.

El día 24 del pasado Junio celebró, en presencia del Papa, una reunión solemnisima la Sagrada Congregación de Ritos. Pío X, refiriéndose á los decretos que acababan de ser leídos, relativos á las causas de beatificación de los venerables Gaspar del Bufalo, canónigo de San Marcos de Roma, y Esteban Bellesini, agustino, cura de Genzano, pronunció en favor de los re-

ligiosos perseguidos nobles y consoladoras palabras. El Papa dijo, entre otras cosas, que ahora más que nunca deben los católicos distinguir con su afecto á los individuos del clero regular, despojados de sus bienes y arrojados inicuamente de su patria, que les debe innumerables beneficios.

Pío X puso término á su discurso afirmando que lucirán días mejores que los actuales para la Iglesia y para la sociedad.

Sección Oficial

BOLETIN del 2.—Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando la emisión, por duplicado, de un título de la Deuda.

Ministerio de la Gobernación.—Circular de la Inspección general de Sanidad interior resolviendo una consulta del alcalde de Puertollano relativa á la designación de un médico de aguas minerales.

Gobierno civil.—Circular autorizando á la Diputación para que realice las formalizaciones oportunas para reintegrar á los ayuntamientos de los anticipos realizados para abono de gastos de los correccionales de Córdoba y Luena, servicio de bagajes y devengos de nodrizas. Otra fijando los días para efectuar la contrastación de pesas y medidas en los partidos de La Rambla, Montilla, Castro del Río y Priego.

Ayuntamientos.—Extracto de acuerdos tomados por el de Montalbán en sus sesiones de los meses de Febrero y Marzo últimos.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando á Antonio Gómez; del de Baena á los dueños de dos mulas que fueron hurtadas por cuatro individuos en unas tierras próximas á Castro del Río; del de Motril interesando de las personas que tengan conocimiento de la desaparición de algún individuo de su familia que lo comuniquen á dicho juzgado; del de Priego encargando la captura de Francisco Galindo Ballesteros; del de Córdoba interesando el rescate de una burra y un burro sustraídos el 23 de Mayo último de un corral de la feria de esta población y emplezando á Alonso Pareja Saraque, y del de Aguilar ordenando la busca de una burra hurtada el 18 de Junio del paraje nombrado «La Atalaya, de aquel término.

NOTICIAS MILITARES

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir con la mayor urgencia al Gobierno militar relaciones de capitanes y subalternos aptos para ejercer el cargo de defensor, con objeto de que elija el suyo el soldado procesado del regimiento lanceros de Sagunto Antonio Romero Verañ.

EL PROBLEMA DE LA HABITACIÓN

Hoy que tanto se habla sobre la construcción de barrios de casas para obreros, publicamos uno de los acuerdos tomados por el Municipio de Londres, con relación al mismo asunto, pero con más valentía que la que nuestros ediles manifiestan para llevar á cabo mejora de tanta importancia.

He aquí lo que recordamos de un periódico:

«El municipio de Londres, práctico como lo son los ingleses, para facilitar habitaciones baratas é higiénicas, ha decidido construir barriadas por su cuenta y en este momento ha acordado dar comienzo á los trabajos de construcción de un nuevo barrio, ó mejor dicho, de la ciudad de Tottenham.

Ha de constituir ésta, no sólo uno de los lugares más hermosos de la gran metrópoli, sino también la solución del difícil problema de la habitación cómoda, higiénica y barata, perseguida hoy con ahínco por los municipios de las principales ciudades del mundo.

Ciertamente, en ese particular puede desearse que el Ayuntamiento de Londres va á la cabeza de todos los Concejos de Europa y quizá de la mayor parte de los de América.

Desde hace muchos años la Administración municipal londinense viene estudiando con empeño la ardua cuestión, y no sólo la estudia, sino que lleva á ella la actividad y recursos enormes, habiendo conseguido en poco más de diez años que desaparecieran del centro de la ciudad las grandes aglomeraciones de viviendas comunes, características del antiguo régimen, y que constituían gigantescos focos de infección. Merced á esa campaña, tenazmente perseguida, ofrecen hoy las estadísticas demográficas de Londres resultados bien distintos de los que podían apreciarse hace diez años.

La viruela, la tuberculosis y la difteria, que en la época referida diezma-

ban materialmente la población londinense, no causan ya mucho mayor número de defunciones que otras enfermedades epidémicas.

Y si no se ha conseguido aun reducir la proporción de la mortalidad determinada por dichas dolencias á sus límites normales, se debe á que todavía existe en el corazón de Londres un millón de habitantes hacinados en viviendas estrechas, sin ventilación y sin luz, esto es, en abierta oposición con los preceptos de la higiene. Pero, seguramente, no transcurrirán muchos años sin que desaparezca en absoluto el grave peligro.

El sistema adoptado por el municipio es el siguiente: derruir sin contemplaciones lo viejo y edificar en lo que pudiera llamarse ensanche de la metrópoli, siguiendo el conocido principio de las tres bes.

Las primeras construcciones municipales se llevaron á cabo en Tooting, suburbio de Londres.

En la actualidad existen allí 1.244 casas habitadas por 8.522 personas. Lleva gastado el Ayuntamiento, por lo que respecta á este solo barrio, libras esterlinas 400.000.

En Norbury van erigidas 551 casas de tres, cuatro y cinco habitaciones, y 211 de las llamadas «dobles» y que pueden albergar una familia numerosa.

Calculábase en 40.000 el número de individuos que viven al presente en las edificaciones municipales, produciendo al Country Council un ingreso por concepto de alquileres de 950.000 libras al año.

Lo hecho hasta ahora en Tooting, Norbury, Holloway, Islington y otras barriadas es bien poca cosa, sin embargo, comparado á esta ciudad de Tottenham, en proyecto.

Basta saber que en ella podrán acomodarse de 54 á 60.000 almas, no en vastas construcciones de seis, siete ó más pisos, según el sistema norteamericano, sino en hotelitos independientes, rodeados de jardín y con todas las comodidades del nuevo arte de edificar. Las 4.700 casas de que ha de constar la barriada costarán al Municipio libras esterlinas 1.530.858.

SUSCRIPCION

iniciada por el periódico El 11 de Febrero y abierta en la administración del DIARIO DE CÓRDOBA para allegar recursos con destino á las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en Villanueva de las Minas, provincia de Sevilla.

	Pesetas
Suma anterior.	314 15
D. Luis Valenzuela.	5
Total	319 15

Continúa abierta la suscripción, que se cerrará el 10 del actual.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Gobernación.—Sr. Jefe de Telégrafos, 34778 pesetas; don Rafael Roca, 31286.

Obras públicas.—D. Tomás Povedano, 3.40210 pesetas; el mismo 28125. D. Manuel de Luns, 1.286.

Instrucción pública.—D. Juan de Dios Casañeira, 47251 pesetas.

Gracia y Justicia.—D. José Navarro, 26312 pesetas; el mismo, 26345.

Hacienda.—D. Manuel Mulero, 2932 pesetas; D. Luis Rivero, 15643; don Luis García, 13502; D. Federico G. Villa, 13872; D. Nicolás Havar, 9662.

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario pagador, 7.60226.

GACETILLAS

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Antonio García López, se defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y le representará el procurador señor Austria.—En la sesión segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Póblano, también por lesiones, contra Casto Romero Romero, que será defendido por el señor Carretero (don José) y representado por el señor Kamrez.

—Concierto.—Esta noche, según tenemos anunciado, se inaugurarán en el Circulo de la Amistad los conciertos veraniegos á sexteto y piano, dirigidos por don José Molina Leon. He aquí el programa de la primer veada:—PRIMERA PARTE: 1.º Giovanna d'Arco, sinfonia, Verdi.—2.º Marcha al Torneo, Chopin.—3.º María Luisita, gavota, Echevarria.—SEGUNDA PARTE: 1.º Fantasía de la ópera «Carmen», Bizet.—2.º Sere-

nata veneciana, Micheli. El concierto empezará á las diez, y terminado se ejecutarán rigodones y walses al piano.

—El cambio.—En virtud de las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes de Junio, por Real orden se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 38'55 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Julio.

—Señor Alcalde.—El vecindario de la calle Manuel vería con satisfacción que no se apagarán todos los faroles del alumbrado público en aquella céntrica vía, sino que quedara al menos uno encendido desde la una al toque del alba. Los vecinos agradecerán á la Alcaldía esta disposición.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º «Los voluntarios», paso-doble, Giménez.—2.º «Retreta tártara», Selenik.—3.º Fantasía de la zórzuela «Gigantes y Cabezudos», Caballero.—4.º «La Colombe», melodía, Gounod.—5.º «Sevilla», pasodoble, Suarraz.

—Distinción merecida.—Ha sido nombrado Gentil hombre conservidumbre, nuestro distinguido amigo D. Martín Rosales Martel, á quien, con este motivo, felicitamos.

—Tratamiento antirrábico.—Durante los dos últimos meses fueron sometidos al tratamiento antirrábico microbio-ógico de esta capital, los individuos siguientes: mes de Mayo: Juan Ariza Moreno, Dolores Mataran, Concepción Rodríguez Crespo, Diego Cubo Santisteban, José Moyano Dios y Rafael Valle. Mes de Junio: Pedro Jiménez, Francisca Castilla Monet, don Francisco Lozano Enriquez, Natividad Zafra Moreno y Francisco Serrano.

—Sin bozal.—Un perro perteneciente á un vecino de la calle Muriscos mordió anteyer á un joven, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de sancoo.

—De viaje.—Ha pasado por esta capital con dirección á Granada, en compañía de su distinguida familia, la bella señorita Rosa de la Cámara y Balza, que proyecta pasar parte de la estación veraniega en aquella población. Le deseamos un feliz viaje.

—Penados.—De la cárcel de Córdoba han sido trasladados al penal de Granada los confinados Mateo Montilla Blanco y Francisco Jiménez Salido.

—Inauguración.—Esta noche se abre al público el establecimiento de bebidas y pescados fritos que de la calle Cristóbal Colón, en donde estuvo establecido hasta hace poco tiempo, trasladada á las calles Siete Rincones, sin número, y Jesús María, 2, nuestro antiguo amigo don Francisco Rodríguez. Agradecemos á dicho señor su atento ofrecimiento.

—Honrosa distinción.—Acediendo S. M. el Rey á lo solicitado por la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, con motivo de la inauguración de la cocina económica y escuelas costeadas por dicha corporación, ha tenido á bien conceder á todos los caballeros maestros de aquella capital la Medalla conmemorativa de su mayor edad y jura, cuyo acto inauguró solemnemente el Monarca en la visita hecha á Sevilla el nueve de Mayo último.

—Traslado.—Damos las gracias á nuestro antiguo amigo don Francisco Fernández Carreras, por el atento ofrecimiento que nos ha hecho del nuevo domicilio y despacho de su acreditada fábrica de aguardientes denominada «San Rafael», en la plaza de San Andrés, núm. 48.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que en la calle Alfonso XII amenazó con un cuchillo al ex-guardia Díaz Casero, y á una mujer que insultó á un guardia porque éste detuvo al amante de aquella. También han denunciado á un individuo que matró á una mujer en la calle Mayor de San Lorenzo; á la dueña de una casa de tenorio de la calle José Zorrilla, por consentir escándalos en la misma á las altas horas de la noche; á un joven que golpeó á otro en una casa de la calle Mayor de Santa Marina; á un matrimonio que se dedica á la venta de gallinas dentro de la zona del Mercado; á varios individuos que rompieron varios efectos en un palomar de la calle Morería; á un sujeto que insultó á los dependientes del juzgado, al comunicarle una orden de desahucio, y á dos mujeres que se insultaron en la plaza Mayor.

—Un crimen.—En las primeras horas del día 30 de Junio último hubo una sangrienta reyerta, en las afueras de la ciudad de Lucena, entre los vecinos de dicha población Felipe Cuenca Jiménez, Juan Montes Hidalgo, Francisco Redondo Somé y Antonio Gálvez Expósito y el gitano Antonio Carmona

Cortés, avechando en Carcabuey, rifa en la cual resultó muerto este último, de un disparo de arma de fuego. La guardia civil ha detenido á los agresores.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de arquitecto provincial de Cádiz, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas.

Folleto interesante.—El señor don José del Pino, médico de baños y director de las aguas oxigenadas del Retiro, acaba de publicar un interesante folleto dando á conocer los felices resultados obtenidos en toda clase de afecciones reumáticas, con la aplicación por medio de inyecciones hipodérmicas del suero gaseoso oxigenado. Según se deduce de los datos clínicos expuestos por el doctor Pino, lo que se presentó como una esperanza en el Congreso médico internacional celebrado en Madrid hace un año, es ya una tangible realidad. El oxígeno aplicado en la forma señalada por dicho señor en su trabajo, es hoy el mejor agente terapéutico para combatir la ciática y el reuma articular. Los médicos tienen un nuevo campo de acción eficazísimo para combatir estas enfermedades, debido no á los extranjeros, sino á un doctor español. Este, que no hace misterio de su descubrimiento, dará á sus compañeros de profesión cuantas instrucciones necesiten para curar á sus enfermos. Además, deben leer el folleto que el autor facilita gratis.

Un nocturno para piano; figurín iluminado; patrón cortado de una falda y seis páginas de texto y dibujos para bordar, forman los Suplementos del número 24 de La Moda Elegante. Aparte de estos atractivos, contiene el número una espléndida colección de modelos de trajes, peinados, blusas, sombreros y adornos para la temporada veraniega.

La exuberante mineralización de las aguas clorurado sódicas-sulfurosas del Balneario de San Telmo (Jerez de la Frontera) ha contribuido al rápido predominio adquirido, siendo preferidas á sus similares para la curación de la *escripula*, *anemia*, *herpes*, *grippe*, *enfermedades de la piel y nerviosas*.

Conservad el estómago limpio y el hígado activo por medio de las Píldoras de Bristol y gozaris siempre de una salud perfecta.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en las principales Droguerías de Europa y América.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemieramina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Subasta.—El día 10 de Julio, á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Lo práctico y lo anunciado hace tiempo, no se adunan. La estación es una cosa, y otra es la temperatura.

PENSAMIENTO

Es más difícil expresar y pintar bien la risa que las lágrimas.

CANTAR

En las tiendas de Cupido nunca se vende barato; que en ellas todo se encuentra á precios bastante altos.

DE BARRERES

Un cantante al médico:—Diga usted, doctor, ¿es verdad que los nuevos aclaran la voz y facilitan la emisión?

—¡Que duda tienen!... Observe usted lo que ocurre con las gallinas: apenas ponen un huevo empiezan á cantar.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: ruego á V. se sirva hacer público mi reconocimiento, como

á la vez lo comunico también á la Compañía «La Unión y El Fénix Español», por la actividad con que inmediatamente después de presentada la documentación necesaria, ha dispuesto el pago de las 15.000 pesetas, importe del seguro que me ineludible y buen esposo don Rafael Pineda Molina (q. e. p. d.) tenía constituido á mi favor, cuya cantidad me ha entregado por delegación el digno subdirector provincial de expresada Compañía.

Cierto es que esta ha cumplido un deber impuesto por el contrato del seguro, pero la puntualidad con que lo ha realizado me obliga gustosa á expresarle espontánea y públicamente mi sincera gratitud por su correcto proceder.

Anticipa á V. las gracias, confiada en su deferencia, su atenta segura servidora q. b. s. m., *Elisa Arroyo, viuda de Pineda.*

Córdoba 1 Julio 1904.

CONSULADO DE ITALIA EN CADIZ

De orden superior se previene á todos los súbditos italianos, que para disfrutar los derechos que conceden las leyes internacionales, tienen la imprescindible necesidad de estar debidamente acreditados ante su autoridad Consular.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cádiz, Junio 1904.—El gerente del Consulado, *A. Conte.*

Regimiento de infantería Reina, núm. 2

Debiendo enagenarse en pública subasta 206 correajes Remington y de canana, procedentes de Ultramar, se hace público por medio del presente para que los señores solicitadores puedan concurrir á dicho acto, que tendrá lugar el día 4 de Julio, á las diez, en el Cuartel de la Victoria. Córdoba 27 de Junio de 1904.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—La preciosísima Sangre de Jesús, y San Trifón y compañeros mártires. —MAÑANA: San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, casa por don Francisco Gadea, en sufragio por espasa.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, á las ocho de la mañana, hoy último día de novena al Santo titular.

—Hoy, primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la cofradía del Rosari, en la real iglesia de San Agustín. A las siete y media será la Misa de comunión general, y á las siete de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y santo rosario, predicará el P. Fr. Raimundo Castaño, Director de la Cofradía, y hecha la consagración á la Santísima Virgen y reservado S. D. M., se organizará la procesión por las calles del templo, mientras se canta la letanía, terminándose con la Salve dominicana. (Nota. Las personas que deseen manual para los «Quince Sabados», pueden adquirirlo en la sacristía de San Agustín, al precio de 50 céntimos, encuadernado en piel y relieve. El actual pedido va casi agotado.)

—Hoy, á las seis de la tarde, séptimo día de solemne novena á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano). En la presencia de Jesús Sacramento se rezará la estación y cantará el santo rosario, á continuación será el sermón, después se leerá la novena con sus gozos cantados, reservándose el Santísimo, se dará la bendición á los fieles, concluyéndose con la Salve cantada.



Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Juan de los Reyes y Gómez, que falleció en esta ciudad el 4 de Julio 1902.

El mismo día y con igual objeto estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia parroquial.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Á LOS LABRADORES

Si queréis segar vuestras tierras bien, pronto y barato y recoger toda la paja, podéis hacerlo con la segadora agavilladora Deering Ideal, que tiene la representación don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre. Dicho señor también tiene cuantas máquinas deseen para segar por su cuenta en toda clase de terrenos. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á la calle de San Fernando, número 57, duplicado.—Córdoba.

FÁBRICA DE HIELO ARTIFICIAL

SAN LORENZO

Desde el día se está elaborando este acreditado producto, que se vende en la misma fábrica en condiciones inmejorables.

Los pedidos deben dirigirse á la referida fábrica, á su representante don Gabriel Ortiz.

GRAN HOTEL MIRAMAR

CALETA

CALLE DE MÁLAGA (MORLACO)

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Hospedajes desde 10 pesetas, incluyendo los baños. Servicios á la carta. Almuerzos á 4 pesetas, de once á una. Comidas á 5 pesetas, de siete á nueve. Se sirven banquetes á precios convencionales. Tranvías á la salida de los teatros. Servicios de carruajes del Hotel.

PASAMANERIA «LA SEVILLANA»

LETRADOS 24

Grandes surtidos en encajes, entredoses, tiras bordadas en piezas y pedazos, plisés, gasas, cintarones y demás artículos de temporada.

Hermosa colección en encajes Alencón (tul bordado), la más alta novedad de la temporada; aplicaciones, galones y otros mil artículos de novedad y fantasía, á precios muy reducidos. Mitones calados á 1 peseta, guantes hilo á 60 céntimos, cuantos seda desde 2 pesetas, cuatro piezas cinta ballenas 25 céntimos, seis docenas bot nos nácar 1 real. Abanicos medio de bida, y todos los artículos en abierta competencia con las demás casas.

AFINADOR DE PIANOS.

El profesor don Francisco Romero, ofrece sus servicios como afinador de pianos, en la plaza de la Almagra, número 26.

El ortopédico señor Pérez, que vivía en la calle del Realajo, 66, se ha trasladado á la calle San Fernando, 81.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos de todas clases situada en Puente Jenil

Recomendamos los ya acreditados ladrillos de esta Fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, siendo sus dimensiones y precios fijos sobre vagón, los siguientes:

1.000 ladrillos adobes, de 80 centímetros de largo por 15 de ancho y de 5 1/2 á 6 de grueso, 47'50 pesetas.

1.000 ladrillos de medio grueso, de 80 centímetros de largo por 15 de ancho y 3 1/2 á 4 de grueso, 32'50 pesetas.

1.000 ladrillos de alfeñá de 34 centímetros de largo por 17 de ancho y 3 de grueso, 32'50 pesetas.

FINOS

1.000 morteretes prensados para fachadas y zócalos de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas.

1.000 morteretes prensados de canal para pavimentos, de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas.

Nota. Pago anticipado ó 30 días fecha de la factura, con buenas referencias. Se remiten muestras á quien las solicite y se fabrican por encargo otras dimensiones.

FERNANDO GUIJO

Cirujano dentista, ha trasladado su gabinete á la calle Gondomar, 5 principal.

D. EMILIO MORILLA ALONSO

Ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de Torras Cabrera, número 3, esquina á la de Domingo Muñoz.

BALNEARIO DE GESTONA

La Sociedad que lleva este nombre, deseosa de mejorar en todos sus órdenes las condiciones del establecimiento, no sólo con las obras ejecutadas el año anterior, sino con otras nuevas, á fin de colocarle como el primero de España y uno de los mejores de Europa, no omite medio á la realización de su ideal.

La espléndida cocina, que el bañista podrá seguir apreciando; el confort de las habitaciones, lo selecto de la concurrencia, todo hace presumir una agradable estancia en este privilegiado establecimiento.

URBERUAGA de Ubilla.

Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídate memoria y guías. Se remiten gratis.

CAFES DEL GRAN CAPITAN,

CERVECERÍA Y SUCURSAL

HELADOS PARA HOY Mantecado, Leche merengada, Fresa, Barquillos rellenos, Café, Almendra y Limón.

CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY Mantecado, Albaricoque y Almendra

Café de LA PERLA

HELADOS PARA HOY Mantecado, Crema de vainilla, Almendra, Avellana, Barquillos rellenos y Merengas heladas.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Menestra de guisantes.

LABRADORES

Grandes existencias del inmejorable HILO DE ATAR «AMERICANO EXTRA», para máquinas segadoras, á 250 pesetas el kilo.

JOSÉ P. DE GRACIA

MÚNICES, 21 DUP.º

CÓRDOBA

RESTAURANT DE LA PLATA

Rafael León Alguacil

Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paris 1.

Catástrofe.—Explosión de una caldera.

San Francisco.—Durante su viaje de Papateo á Numea, ha explotado la caldera del aviso transporte francés «Durance», matando á quince tripulantes.

Este buque pertenece á la escuadra del Pacífico.

Está artillado con 4 cañones.

Nafragio de una goleta.—26 tripulantes ahogados.

Saint Briene.—La goleta «Solie Brise», de Paimpol, dedicada á la pesca, ha naufragado, pereciendo los 26 hombres que la tripulaban.

Una tripulación toda ebria

Brest.—La tripulación del vapor inglés «Homenwood», de Middlesburgo, anclado en el puerto, bajó á tierra y tomó toda ella una «chispa» solemne, pretendiendo arrojar al agua á su capitán.

El cónsul de Inglaterra intervino, pidiendo auxilio á la gendarmería.

ABELLA.

Por Telégrafo

Despacho con el Rey

Madrid 2, 2'30 t.

El jefe del Gobierno ha despachado hoy con el Rey, poniéndole á la firma varios decretos de competencias.

También ha sido firmado un decreto convocando para el día 31 del mes actual á elecciones parciales de un Senador por Córdoba.

Declaraciones

de Sánchez-Guerra

El ministro de la Gobernación ha manifestado que las Cortes permanecerán abiertas hasta que se aprueben los proyectos que el Gobierno considere urgentes, entre los cuales figuran el de la Ley de empleados de Hacienda y el de la Deuda de Ultramar.

Defunción

Ha fallecido el contralmirante Warleta.

Noticias de la guerra

Madrid 2, 2'45 t.

Según noticias recibidas en San Petersburgo, el almirante Alexieff ha declarado que en los últimos combates navales de Port Arthur se fueron á pique dos torpederos japoneses y otros huieron con grandes averías.

Valores públicos

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior, 77'30.—5 por 100 amortizable, 97'70.—Banco de España, 476'50.—Compañía Arrendataria de tabacos, 427'50.—Cheque vista Paris, 37'75.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonso, 35'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 38.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambra (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Congreso

Madrid 2, 10 n.

Osma lee el proyecto sobre concepción de un crédito al hospital del Cerro del Pimiento.

Rodrigo Soriano defiende su proposición.

Contesta á los discursos de Azcárate y Pallarés afirmando que en el ayuntamiento de Valencia hay grandes inmoralidades que castigar.

Dice que en el expediente se encuentran cargos tremendos.

Combate al alcalde de Valencia.

Pregunta á Azcárate y Salmerón si son capaces de decir que miente el *Mercantil Valenciano* al afirmar que eran presidibles los concejales.

Dice que acata y venera á la minoría republicana.

Añade que combatirá á ésta si ampara las inmoralidades del ayuntamiento de Valencia.

Le contesta el ministro de la Gobernación defendiendo al alcalde.

Sánchez Guerra recuerda que Soriano tiene varios suplicatorios pendientes.

Rectifica Rodrigo Soriano.

Interviene Azcárate para defender al ayuntamiento de Valencia.

Dice que Soriano funda los cargos

en todo cuanto le dicen los amigos de Nougués.

Un nombre de los republicanos de Calatayud asegura que es falso cuanto se ha dicho referente al pacto con el Gobierno.

Rectifica Soriano.

Interviene el duque de Bivona defendiendo al alcalde de Valencia.

Pide que se discutan los suplicatorios de Soriano.

Llama á éste representante de la Compañía arrendataria del honor.

Se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto referente á los empleados de Hacienda.

Senado

Se discute el proyecto de saneamiento y reforma de Madrid.

Proposiciones

El lunes se discutirá en el Congreso la proposición de Suárez Inclán pidiendo que se discuta el proyecto de reforma del Concordato.

Nocedal ha presentado otra proposición en la que manifiesta que no ha lugar á deliberar.

Interpelación

Madrid 2, 10'15 n.

Moret ha anunciado al Congreso una interpelación sobre la crisis agraria en Barcelona.

El Reglamento

de alcoholes

En el ministerio de Hacienda han comenzado los trabajos para la redacción del Reglamento de alcoholes.

Los suplicatorios

Madrid 2, 10'30 n.

El lunes se discutirán en el Congreso los suplicatorios de Soriano.

De la guerra

Tokio.—La escuadra japonesa del almirante Kanimura tendió una emboscada á la escuadra rusa de Vladivostok.

Durante el combate, esta última logró escapar con rumbo á Nordeste.

Circula el rumor de que se está librando una gran batalla en las cercanías de Kaiping.

Varias noticias

Madrid 2, 11'30 n.

La recaudación durante el mes último ha sufrido una baja de doce millones.

En el Congreso se votaron en definitiva las reformas de Guerra, pasando al Senado.

También se aprobó la ley de empleados de Hacienda.

Comenzó á discutirse el proyecto referente á transferencias de crédito al ministerio de Agricultura con destino á carreteras.

En el Senado se aprobaron el proyecto de ensanche de Madrid y la ley de expropiación forzosa.

Madrid 2, 11'35 n.

La familia real ha visitado hoy el estudio de Querol.

Varios obreros agrícolas se han declarado en huelga en la provincia de Valladolid.

Antes de la sesión del Congreso conferenciaron detenidamente Romero Robledo y Maura para acordar el orden de los debates.

Se ha verificado el entierro del diputado Martin Luna.

Madrid 2, 12 n.

Londres.—Circula con insistencia el rumor de haber comenzado en Liao Yang un reñidísimo combate en las cercanías de Kaiping.

Soriano ha marchado á Valencia.

El primer suplicatorio que se discutirá en el Congreso será el del diputado Bañón.

Madrid 3, 2'15 m.

El té en la Presidencia ha estado más concurrido que el sábado anterior.

Se habló de los asuntos de actualidad.

Dijeron que el segundo suplicatorio que se discutirá en el Congreso será el de Blasco Ibáñez, por el artículo «Baltasar.»

No se celebrará el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Madrid 3, 3 m.

El Instituto de Reformas Sociales acordó incluir un artículo en el reglamento de la ley del descanso dominical prohibiendo en domingo los espectáculos públicos y ordenando que las tabernas se cierren á las doce de la noche los sábados y que se abran á las doce de la noche los domingos.

HIELO TRANSPARENTE HIGIENICO

ELABORACIÓN TODO EL AÑO

Fábrica "LA VIRGEN DEL CARMEN,"--Marqués del Mérito.--CÓRDOBA

DEPÓSITOS DE VENTA.—Calle de los Manueles, 2, (á todas horas del día.)—Calle Alfonso XIII (confitería).—Calle Montemayor, 6.—Kiosco de la Victoria.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

LOS POLVOS COOPER

Para la cura de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrio. Recomendados por Real orden. Para pedidos á *El Progreso Comercial, Gran Capitán 14, Córdoba.*

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiada con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 5 DUP. DO
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiates y élixires.

RUBINAT-LLORACH

Unica agua purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DE-CONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLORACH

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLO-RACH en el cuello de las mismas.

Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Y JARABES

EL CARMEN

Barroso 4 (antes Pierna).—Córdoba

Sifones— Gaseosas
y Cervezas y Jarabes

Los productos de esta casa han obtenido la más alta recompensa en la Exposición regional andaluza de 1904

••• MEDALLA DE ORO •••
SERVICIO A DOMICILIO.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Unica casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc. etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, frogaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pide.
Exposiciones y despacho: Marqués de Larlos, núm. 13

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, hinchazón y dolores de estómago, entera y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuando en breves días las dispepsias, gastralgias y estertores gástricos, como lo certifica millones de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

AGUA DE Azahar

LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Existir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

el que produce CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el número 49 de este periódico. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo certificado en su caja.

Padre Sandalo Pizá.—Desconfianza de imitaciones.

Arrendamiento

En subasta extrajudicial que habrá de tener efecto el día 11 del corriente, de una á dos de la tarde, en la casa de don Alberto de Torres Ilescas, calle Domingo Muñoz, núm. 4, se arrienda la casa calle-paseo del Gran Capitán 8, bajo el piego de condonaciones que se hallará de manifiesto en dicha notaría desde la publicación de este anuncio.

Se desea una casa en sitio céntrico, alrededor del Gran Capitán, que tenga local para oficinas y habitaciones para familia. Las ofertas pueden hacerse por escrito al hotel Oriente, á don Manuel de Castro. 5-2

Desde el 24 del corriente en adelante se venderá leche de vaca en la calle Mayor de San Lorenzo 141. 4-4

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras militares, de Sanz, Bajada del Pozo Amargo, números 8 y 5, Toledo. 10-10

Arrendamiento. Se hace de un hermoso Aso granero, con mucha comodidad para descargar, en la calle de San Pablo 49. Horas de verío, de 12 á 6. Para tratar, con don Antonio Barbudo, Osario 47. 10-5

Se vende una cama de madera para matrimonio, un molle de jaban, dos hamacas, un negadero, un cortapajas, una trituradora, dos arados de hierro, un malacate y otros sietos, en la calle Pedro López 22. 10-8

Arrendamiento. Desde el día se hace Adel jagar del "Negrete", con sus sgrados. Informara don Joaquin Perez Cantuero, de 6 á 9 de la noche, San Eugenio 4, Córdoba. 10-8

El 17 del corriente se extravió una cartera desde el paseo del Gran Capitán á la estación central de los ferrocarriles, ó en el tren, hasta la estación de Fernán-Núñez. Como lo que contiene es solo papeles de interes para su dueño, ruega á la persona que la haya encontrado la devuelva á la calle Morera 12, y se le gratificará. 4-4

Nuevo y variado surtido en sombreros para señora y niños y toda clase de gorras. Precios baratísimos. San Pablo 40. 10-5

Piños. D. Francisco Romano se ofrece al público para anacitnes y reparaciones. Se reciben avisos, Mayor de San Lorenzo 171. 4-4

Peinadora. Se ofrece para su casa ó á domicilio, en la calle Santa Inés 10.

Para este verano

tenemos baños de todos tamaños y formas, de hojalata y chapa galvanizada, especialísima construcción de estos talleres. Nuevo sistema de baño ducha, presentado en la Exposición regional que se celebra actualmente. Precios sin competencia.

— VIDRIERIA —

Gran existencia de cristales planos, colocación á domicilio, más barato que en ninguna parte. Talleres y despacho de hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29. 10-7

DINERO

Se presta á militares, empleados del Estado, del Ayuntamiento, del Clero, no teniendo retención, y personas que cuenten con garantía. Pedro López, número 24.

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de varios muebles, entre ellos dos butacas y un sofá, en buen estado, y varios sacos. Tinte 7. 8-1

Se necesita un capataz que entienda de olivos, para encargarse de una finca próxima a esta capital. En la plaza de la C.avalencia, número 2, informarán. 6-1

Arrendamiento. — Se hace de la casa Arribabal Colón 52. Para tratar, en la misma. 8

Se vende un piano de mesa, propio para un principiante, en la plaza de Colón 40, Comado. 10-8

Se arrienda un piso entre alto y bajo. Además se hace almoneda de varios muebles, entre ellos un estrado compuesto de seis sillas de damasco de seda y sofá, y mesa con tablero de piedra. También se venden seis sillas primorosamente talladas, bis á bis y taburetes. Para verío y tratar, Duque Hornachuelos 7, planta baja. 8-7

Se venden un gabinete de rejilla, dos sruccedoras de idem, una bastonera, un lavabo, dos butacas forradas, seis sillas de despacho, varios espejos y unas puertas persianas. Calle Frías 40.

Arrendamiento. Se hace de un piso de Anueva e instrucción en la calle Gondomar 8. Para verío y tratar, en la misma casa, planta baja, joyería y relojería de Emiliano Costi. 10-8

Vino de Montilla superior. Se vende á dos pesetas botella y á una la media b teila, en el almacén de c.ionales de José Polo, sucesor de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 20-17

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITO DE HIELO

DE LA FABRICA DE SAN LORENZO

Para comodidad del público, como en años anteriores, se ha establecido dicho depósito en la calle San Alvaro 10, en donde se venderá

á 20 céntimos el kilo

Horas de despacho: de 6 de la mañana á 10 de la noche.

10-San Alvaro-10

AVISO

El despacho de aguardientes de puro vino, garantizados de la acreditada fábrica denominada SAN RAFAEL, de don Francisco Fernández Carreras, establecido en la plaza de Aguayos, se ha trasladado á la plaza de San Andrés, número 48, donde serán servidos todos los pedidos de la numerosa clientela de la casa, á precios sumamente arregados.

La Forestal

Almacén de Maderas

Grandes remesas recibidas en tablones de todas dimensiones, de las mejores procedencias, con baja de precios.

Plaza de Colón 13.—Córdoba

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Píase en hoteles y restaurantes.

PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'30 pesetas.

Unico depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &c.

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRITERA DE TRASSIERA.—CÓRDOBA

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.